

COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes
Comité de
Empresa

Reunión Pleno ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.
Día: 22/12/22
Hora: 9:30h
Lugar: Sala Gaudí
Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

1. **Permanente:**

Presidente informa de la documentación recibida en el comité:

- Apertura de dos expedientes muy graves estando informado sus sindicatos respectivos.
- Firmas peaje cambio sistemas de miniperiodos
- Respuesta de la RD a personas trabajadoras a la consulta de asignación de miniperiodos
- Actas de Convenio colectivo para archivar
- Copia del Plan de formación 2023

UGT – Actas del Comité de los días 1 y 9 de diciembre firmadas respectivamente para archivar.

2. **Orden del día**

CIM- Solicita que se vuelva a reclamar la reunión urgente solicitada en el escrito 046/22 referente a las guardias de los Operadores del Telemando de Energía.

CIM- Referente al lote de navidad, RRLL no ha contestado al escrito que hicimos, el desastre que ha habido ya lo habíamos anunciado, ayer se llegó a generar hasta 2 horas de espera para recoger duplicado del vale en GAP. Esto provocó que compañeros y compañeras se tuvieran que ir sin él porque tenían que entrar a trabajar o por conciliación familiar. Hay que volver a solicitar la reunión para tratar el tema de las entregas de los vales que sea más ágil, volver a solicitar que el importe de ambos lotes que sea el mismo y la posibilidad de pedir otro tipo de lotes.

CCOO- entiende que la fecha de plazo para recogida de los duplicados de los vales debe ser más amplia, ya que ayer estaban tanto de Bus como de metro para recoger los duplicados, y eso genero colas importantes, además que como bien sabemos por reuniones anteriores el problema es que la empresa que licita no puede tener el control de verificar los vales si son "duplicados" y por tanto esto hay que tratarlo cuando se vaya a licitar otra vez como requisito, ahora lo que hay que garantizar es que todas las personas puedan tener el Lote y por tanto hay que hacer una llamada a la dirección para que busquen una solución viable para que todas las personas puedan recoger su lote, sea ampliando los tiempos o como crean conveniente pero deben buscar una solución que no pase porque las personas pierdan su lote.

CPTC- Es cierto que ayer se generaron colas para poder recoger esos vales, teniendo que irse personas trabajadoras sin ellos, y no van a poder recoger el lote. Recordamos que hace unos años hubo problemas de abastecimiento de lotes. Entendemos que el presidente debe llamar a RRLL y que garanticen que ninguna persona trabajadora se quede sin el lote.

SO- Como Soli pediríamos ir más allá, pediríamos solicitar responsabilidades en los responsables del GAP, ya que estas situaciones no se deben de generar.

UGT- Ha habido una falta clara de previsión al no tener previsto la cantidad de personas que pasarían a recoger el duplicado del vale, y entendemos que esto no tiene que ser de difícil solución adaptándolo a las tecnologías actuales, por ejemplo con un QR para cada trabajador.

Como ya se ha dicho que garanticen que se entregue el lote a aquellas personas que no han recibido a tiempo el vale. Responsabilidad en no cubrir los puestos de trabajo que

COMITÉ EMPRESA METRO

estén vacantes. Hay que solicitar que se cubran todas las vacantes del departamento y las bajas de larga duración.

CIM- Haremos el escrito con lo comentado por los diferentes sindicatos y lo enviaremos para aportaciones. Sabemos que se van a publicar dos plazas estructurales y dos de interinidad para el Departamento de Gap, ya que hay una falta clarísima de personal.

CGT- De acuerdo en que se tienen que utilizar las nuevas tecnologías para que no vuelva ocurrir en años posteriores. Hay que hacer énfasis en garantizar que a todo el mundo le van a entregar el lote este año poniendo todos los medios necesarios.

Presidente hará la reclamación por teléfono.

CPTC- El día 9 se realizó la apertura del tribunal de Tècnic/a Administració de personal para cubrir 2 plazas y 1 reserva.

CIM- El 1 de diciembre propusimos a todos los sindicatos, elaborar una plataforma de convenio conjunta para luego llevarla a una Asamblea General para informar, debatir, escuchar y tomar decisiones a mano alzada. En ese momento el SU manifestó que no podía responder porque no sabía si formaría parte de la nueva comisión negociadora de convenio. Una vez ha quedado claro que si forma parte, le volvemos a realizar la misma pregunta.

SU- El último día de reunión de convenio, es decir el martes hicimos entrega de nuestra plataforma. No nos cerramos a trabajar en una plataforma conjunta, siempre y cuando esté en la línea de nuestra Plataforma y a la expectativa del desarrollo de la negociación.

CIM- Agradecemos la respuesta, todo que anteriormente el orden era al revés, se traían las diferentes plataformas al Comité, se trabajaban entre todos los sindicatos y se presentaba a la plantilla de Metro. Una vez ratificada, se presentaba a la Dirección en la mesa de negociación de convenio.

UGT- el pasado viernes, la jornada de la noche en los electromecánicos quedó descubierta, y el teléfono del departamento de atención de averías e incidencias se lo traspasaron a los operarios de baja Tensión. Haremos el escrito y lo enviaremos para aportaciones.

CCOO- Proponemos hacer un escrito al Consejero Delegado con respecto a la felicitación de navidad, ya que sólo sale un Bus en ella excluyendo a Metro de la imagen siendo esto muy feo para la plantilla esto sale con la marca de TMB, entendemos que una cosa es la marca y otra muy diferente es que somos empresas diferentes, una es TB y otra FMB que hagan lo que crean como marca, pero teniendo en cuenta al resto de empresas.

CCOO- Enviamos escrito de propuesta por mail para que hagáis aportaciones.

SO- Respecto a la respuesta de RRLL del escrito de los lavacoches del T3 de Sant Genís, repasando el documento que nos remitieron los compañeros solicitando el sistema de descanso semanal, vemos que todos estaban de acuerdo y por eso se tramita la solicitud. Solicitamos que el Presidente lo reclame a RRLL.

SO- Como Soli propusimos hace unas semanas un escrito sobre la problemática de los departamentos que trabajan sobre la T-Mobilitat y no hemos recibido respuesta, que se vuelva a reclamar y también recordarles que siguen sin estar publicado el aviso 08/2021 que constaba en el escrito.

CCOO- comenta que se podía hacer un escrito con todos los temas pendientes.

CCOO- Como no ha salido en la Permanente y Quedó pendiente del pleno anterior una respuesta por nuestra parte, de recabar información respecto a la campaña de evitar ir a los Punts TMB para la adquisición de títulos de FM-FN, hemos hablado con personas de digital y de los Punts y nos han informado que desde digital tienen esa directriz de contestar que pueden realizar la compra online o por App y en otras oficinas del resto de operadores, en los Punts si realizan entre otras gestiones, la venta de esos títulos, por lo tanto entendemos que el escrito debe ir dirigido en que no deben excluir a las oficinas de los Punts de la venta presencial y que modifiquen esa directriz para que en la información por redes sea incluyendo a los Punts en la venta presencial y no solo al resto de operadores.

CIM- ha de quedar claro que se puede hacer de ambas formas.

Presidente informa que respecto al escrito 046/22 y T-Mobilitat, RRLL le indica que toma nota y darán respuesta lo antes posible para fecha de reunión. Respecto al Lote de Navidad lo revisarán y darán contestación lo antes posible.

Finaliza el pleno del cual como secretaria extendo esta acta.